

**Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

**Secretaría de la Defensa Nacional**

**Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 7, Chetumal-Escárcega, y Construcción del Taller y Cochera en Chetumal, en los Estados de Quintana Roo y Campeche**

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2024-3-21W3N-22-0140-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 140

***Criterios de Selección***

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

***Objetivo***

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	24,721,716.6
Muestra Auditada	7,895,678.8
Representatividad de la Muestra	31.9%

Del total reportado como pagado por el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR) en la Cuenta Pública 2024 por 114,580,082.0 miles de pesos en el "Proyecto Tren Maya", se transfirió a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) un monto por 24,206,478.4 miles de pesos, para la construcción del Tramo 7, más 515,238.2 miles de pesos que el FONATUR ejerció directamente para construir el taller y la cochera en Chetumal; y se seleccionó una muestra de 7,895,678.8 miles de pesos, que representó el 31.9% como se detalla en la siguiente tabla:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

CONTRATOS Y PAGOS REVISADOS  
(Miles de pesos)

Consecutivo	Número de contrato/pagos	Importes con IVA		Alcance de la revisión (%)
		Pagado	Revisado	
	Convenio Específico de Colaboración para la construcción del Tramo 7 del "Tren Maya y la Transferencia de Recursos"			
1	DG. INGS/AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA2818/CONV-F/A/2024-AD-023	199,073.9	199,073.9	100.0
2	D.G. INGS. /AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA5145/CONV-F/A/2024-AD-064-005	166,260.2	166,260.2	100.0
3	D.G. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA3375/CONV-F/A/2023-AD-165-001	157,514.3	157,514.3	100.0
4	D.G. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA3375/CONV-F/A/2023-AD-165-001	2,552.6	2,552.6	100.0
5	D.G. INGS./AIFA-T7-F2/MRA1302/CONV/A/2023-ITP-008-001	192,092.6	192,092.6	100.0
6	D.G. INGS/AIFA-T7-F2/MRA1009/CONV/A/2023-C-AD-008	79,710.7	79,710.7	100.0
7	D.G. INGS/AIFA-T7-F2/MRA0960/CONV/A/2023-ITP-004-001	25,158.5	25,158.5	100.0
8	D.G. INGS./AIFA-T7-F2/MRA1972/CONV/A/2023-ITP-017-001	3,180.9	3,180.9	100.0
9	D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA3968/CONV-F/A/2024/AD-028-001	314,434.5	314,434.5	100.0
1	D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA2928/CONV-F/A/2024-AD-004-001	309,238.2	309,238.2	100.0
11	D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA3084/CONV-F/A/2024-AD-079-001	164,739.9	164,739.9	100.0
12	D.G. INGS. /AIFA-TM-T7-F3/MRA4346/CONV/A/2024-AD-039-011	108,048.6	108,048.6	100.0
13	D.G. INGS. /AIFA-TM-T7-F3/MRA4373/CONV/A/2024-AD-042-001	2,468.0	2,468.0	100.0
14	D.G. INGS. /AIFA-T7-F2/RSF-T7-F3/MRA2066/CONV-F/A/2023/AD-033-001	829.7	829.7	100.0
15	D.G. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F4/MRA4007/CONV F/A/2024/AD/013-001	110,969.4	110,969.4	100.0
16	D.G. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F4/MRA3644/CONV/F/A/2024-AD-007-001	82,649.7	82,649.7	100.0
17	D.G. INGS./AIFA-T7-F3/MRA1208/CONV/A/2023/ITP-005-001	47,635.0	47,635.0	100.0
18	D.G. INGS./AIFA-RSF-T7-F4/MRA3107/F/A/2023/ITP/024-001	4,928.6	4,928.6	100.0
19	D.G. INGS/AIFA-T7-F5/MRA1284/CONV/A/2023/AD-014-001	284.5	284.5	100.0
20	D.G. INGS/AIFA-T7-F5/MRA1599/CONV/A/2023-AD-018-002	72.5	72.5	100.0
21	D.G. INGS/AIFA-T7-F5/MRA1680/CONV/A/2023-AD-019-001	187.9	187.9	100.0
22	D.G. INGS/AIFA-T7-F5/MRA3590/CONV/2024/AD-098-001	1,930.3	1,930.3	100.0
23	D.G. INGS./AIFA-T7-F6/MRA1957/CONV/A/2023-AD-040-001	42,628.4	42,628.4	100.0
24	D.G. INGS./AIFA-T7-F4/MRA0544/CONV/A/C/2023-AD-004-001	40,660.9	40,660.9	100.0
25	D.G. INGS./AIFA-T7-F4/MRA1352/CONV/A/2023-C-ITP-007-001	38,790.0	38,790.0	100.0
26	D.G. INGS./AIFA-T7-F6/MRA2320/CONV/A/2023-ITP-022-001	7,536.7	7,536.7	100.0
27	D.G. INGS./AIFA-TM-T7-F6/MRA2451/CONV/2023-AD-047-001	828.2	828.2	100.0
28	D.G. INGS./AIFA-T7-F7/MRA2904/CONV/A/2023-AD-055-001	231,650.2	231,650.2	100.0
29	D.G. INGS./AIFA-T7-F7/MRA2939/CONV/A/2023-AD-049-A-001	75,164.1	75,164.1	100.0
30	D.G. INGS./AIFA-T7-F7/MRA3999/CONV/A/2024-ITP-013-001	54,861.3	54,861.3	100.0
31	D.G. INGS./AIFA-T7-F5/MRA3662/CONV/A/2024-AD-059-001	13,724.6	13,724.6	100.0
32	D.G. INGS./AIFA-TM-T7-F7/MRA3696/CONV-2024-AD-063-001	5,331.1	5,331.1	100.0
33	D.G. INGS./AIFA-TM-T7-F7/MRA4239/CONV/A/2024-AD-065-001	546.0	546.0	100.0
34	PTM-QRO/22-O-01	515,238.2	515,238.2	100.0
	Monto erogado por concepto de mano de obra.	3,959,657.8	3,959,657.8	100.0
	Otros (derechos e impuestos).	935,100.8	935,100.8	100.0
	Otros contratos.	16,826,037.8	0.0	0.0
	<b>Total</b>	<b>24,721,716.6</b>	<b>7,895,678.8</b>	<b>31.9</b>

FUENTE: Tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionados por la entidad fiscalizada.

Para efectos de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024 en el “Proyecto Tren Maya”, Tramo 7, se revisaron 34 contratos, descritos en la tabla siguiente:

CONTRATOS, CONVENIOS, Y OTROS PAGOS REVISADOS						
(Miles de pesos)						
Número consecutivo.	Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Contratista	Original		
				Monto con IVA.	Plazo	
1	DG. INGS/AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA2818/CONV-F/A/2024-AD-023, Contrato de Obra Pública Bajo la Condición de Pago a Precio Unitario, con carácter Nacional/AD. “Montaje de vía”. Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	29/01/24  27/08/24	Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V.	305,009.2	31/01/24-31/08/24  01/09/24-23/10/24	
	Monto total contratado			305,009.2		
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			199,073.9		
2	D.G. INGS. /AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA5145/CONV-F/A/2024-AD-064-005, Contrato Abierto/AD. “Arrendamiento de maquinaria pesada y camiones de carga (sin opción a compra)”. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban en terminados.	01/03/24	Constructores de Jaltocan, S.A. de C.V.	236,472.0	01/03/24-30/11/24	
	Monto total contratado			236,472.0		
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			166,260.2		
3	D.G. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA3375/CONV-F/A/2023-AD-165-001, Contrato Abierto/AD. “Adquisición de materiales pétreos”. Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	22/12/23	Desarrolladora Kaufen Haus, S.A. de C.V.	236,472.0	22/12/23-29/02/24  01/03/24-31/08/24	
	Monto total contratado			236,472.0		
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			157,514.3		
4	D.G. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA3375/CONV-F/A/2023-AD-165-001, Contrato Abierto/AD. “Adquisición de señalización para paso ferroviario y restrictiva”. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	22/12/23	Grupo Industrial Vimav, S.A. de C.V.	4,725.0	22/12/23-31/08/24	
	Monto total contratado			4,725.0		
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			2,552.6		

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

CONTRATOS, CONVENIOS, Y OTROS PAGOS REVISADOS  
(Miles de pesos)

Número consecutivo.	Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Monto con IVA.	Plazo
5	D.G. INGS./AIFA-T7-F2/MRA1302/CONV/A/2023-ITP-008-001, Contrato Abierto/ITP. "Arrendamiento de Vehículos de Carga, sin opción a compra". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	29/05/23	LOSMYR, S.A. de C.V.	379,015.5	29/05/23-29/12/23  30/12/23-30/04/24
	Monto total contratado			379,015.5	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			192,092.6	
6	D.G. INGS./AIFA-T7-F2/MRA1009/CONV/A/2023-C-AD-008, Contrato Abierto/AD. "Servicio de transporte de balasto". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	29/05/23	Ferrosur, S.A. de C.V.	209,573.5	29/05/23-29/12/23  30/12/23-31/03/24
	Monto total contratado			209,573.5	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			79,710.7	
7	D.G. INGS./AIFA-T7-F2/MRA0960/CONV/A/2023-ITP-004-001, Contrato Abierto/ITP. "Arrendamiento de maquinaria pesada, sin opción a compra". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	05/04/23	Promotora de Desarrollo Minero e Infraestructura, S. de R.L. de C.V.	362,579.8	05/04/23-29/12/23  30/12/23-29/03/24
	Monto total contratado			362,579.8	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			25,158.5	
8	D.G. INGS./AIFA-T7-F2/MRA1972/CONV/A/2023-ITP-017-001, Contrato Abierto/ITP. "Servicio de Estudios de mecánica de suelos para estructuras". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	31/08/23	Ingenieros Especialistas en Cimentaciones, S.C.	12,132.9	31/08/23-30/01/24
	Monto total contratado			12,132.9	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			3,180.9	
9	D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA3968/CONV-F/A/2024/AD-028-001, Contrato Abierto/AD. "Arrendamiento de vehículos pesados y de carga sin opción a compra". Primer convenio modificatorio de ampliación del monto y del plazo.	01/03/24  30/08/24	Transporte y Mantenimiento Elide, S.A. de C.V.	502,059.6  100,411.9	01/03/24-31/08/24  01/09/24-30/11/24

CONTRATOS, CONVENIOS, Y OTROS PAGOS REVISADOS  
(Miles de pesos)

Número consecutivo.	Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Monto con IVA.	Plazo
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado			602,471.5	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			314,434.5	
10	D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA2928/CONV-F/A/2024-AD-004-001, Contrato Abierto/AD. "Suministro de materiales pétreos para terracerías".	26/01/24	Ingeniería En Telecomunicaciones Ruvasa, S.A. De C.V.	392,238.5	26/01/24-31/08/24
	Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo.	30/08/24			01/09/24-30/11/24
	Segundo convenio modificatorio de ampliación del monto.	11/11/24		78,447.8	
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado			470,686.3	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			309,238.2	
11	D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA3084/CONV-F/A/2024-AD-079-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de elementos estructurales".	02/01/24	Heka Codesa, S.A.de C.V.	543,429.8	02/01/24-30/09/24
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado			543,429.8	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			164,739.9	
12	D.G. INGS. /AIFA-TM-T7-F3/MRA4346/CONV/A/2024-AD-039-011, Contrato Abierto/AD. "Servicio de acarreo de material de banco".	01/01/24	Solidus en Negocios Estructurales. S.A. de C.V.	294,321.0	01/02/24-31/08/24
	Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo.	29/08/24			01/09/24-30/11/24
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado			294,321.0	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			108,048.6	
13	D.G. INGS. /AIFA-TM-T7-F3/MRA4373/CONV/A/2024-AD-042-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de señalización vial de estación y base de mantenimiento Xpujil".	12/06/24	C.M.M. Printing, S.A. de C.V.	3,455.2	12/06/24-31/08/24
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado			3,455.2	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			2,468.0	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

CONTRATOS, CONVENIOS, Y OTROS PAGOS REVISADOS

(Miles de pesos)

Número consecutivo.	Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Monto con IVA.	Plazo
14	D.G. INGS. /AIFA-T7-F2/RSF-T7-F3/MRA2066/CONV-F/A/2023/AD-033-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de elevadores". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	28/08/23  11/12/23	Elevadores Enterprice, S.A. de C.V.	3,819.9	28/08/23-30/12/23  31/12/23-31/08/24
	Monto total contratado			3,819.9	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			829.7	
15	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T7-F4/MRA4007/CONV F/A/2024/AD/013-001, Contrato Abierto/AD. "Arrendamiento de vehículos". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	01/04/24	Transporte y Mantenimiento Elide, S.A. de C.V.	112,319.2	01/04/24-31/05/24
	Monto total contratado			112,319.2	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			110,969.4	
16	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T7-F4/MRA3644/CONV/F/A/2024-AD-007-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de Acero de Refuerzo". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	02/02/24	Lámina y Placa Comercial, S.A. de C.V.	108,371.7	06/02/24-31/08/24
	Monto total contratado			108,371.7	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			82,649.7	
17	D.G.ING.S./AIFA-T7-F3/MRA1208/CONV/A/2023/ITP-005-001, Contrato Abierto/ITP. "Adquisición de Material Pétreo". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	03/05/24	Losmyr, S.A. de C.V.	69,808.7	03/05/24-31/08/24
	Monto total contratado			69,808.7	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			47,635.0	
18	D.G.ING.S./AIFA-RSF-T7-F4/MRA3107/F/A/2023/ITP/024-001, Contrato Abierto/ITP. "Adquisición de Señalización Vial". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	31/01/24  28/02/24	Resvial, S.A. de C.V.	7,139.1	31/01/24-29/02/24  01/03/24-31/08/24
	Monto total contratado			7,139.1	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			4,928.6	

CONTRATOS, CONVENIOS, Y OTROS PAGOS REVISADOS  
(Miles de pesos)

Número consecutivo.	Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Monto con IVA.	Plazo
19	D.G.INGRS/AIFA-T7-F5/MRA1284/CONV/A/2023/AD-014-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de material para construcción para el campamento de Santa Lucía". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	27/01/23	Persona física 1	2,000.0	27/01/23-30/06/24
	Monto total contratado			2,000.0	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			284.5	
20	D.G.INGRS/AIFA-T7-F5/MRA1599/CONV/A/2023-AD-018-002, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de medicamento, insumos y equipo médico". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	28/06/23	Comercializadora de productos y servicios especializados LAGA, S.A. de C.V.	661.2	28/06/23-29/03/24
	Monto total contratado			661.2	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			72.5	
21	D.G.INGRS/AIFA-T7-F5/MRA1680/CONV/A/2023-AD-019-001, Contrato Abierto/AD. "Servicio de Internet". Primer convenio modificatorio de ampliación del monto y del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	06/01/23	Fidelis Solutions, S.A. de C.V.	767.9	06/01/23-29/12/23
				153.6	30/12/23-29/03/24
	Monto total contratado			921.5	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			187.9	
22	D.G.INGRS/AIFA-T7-F5/MRA3590/CONV/2024/AD-098-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de Sistema Hidroneumático". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	06/03/24	Hidrotecnologías Sustentables, S.A. de C.V.	1,930.3	06/03/24-15/05/24
	Monto total contratado y con cargo a recursos de 2024			1,930.3	
23	D.G.INGRS./AIFA-T7-F6/MRA1957/CONV/A/2023-AD-040-001, Contrato Abierto/AD. "Arrendamiento de Maquinaria Pesada, sin opción a compra". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	10/08/23	Especialistas en Mezclas Asfálticas y Caminos del Caribe, S.A. de C.V.	81,055.0	10/08/23-29/12/23
					30/12/23-29/02/24
	Monto total contratado			81,055.0	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			42,628.4	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

CONTRATOS, CONVENIOS, Y OTROS PAGOS REVISADOS  
(Miles de pesos)

Número consecutivo.	Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Monto con IVA.	Plazo
24	D.G.ING.S./AIFA-T7-F4/MRA0544/CONV/A/C/2023-AD-004-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de Acero de Refuerzo". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban en terminados.	15/03/23	Lámina y Placa Comercial, S.A. de C.V.	569,807.9	15/03/23-29/02/24
	Monto total contratado			569,807.9	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			40,660.9	
25	D.G.ING.S./AIFA-T7-F4/MRA1352/CONV/A/2023-C-ITP-007-001, Contrato Abierto/ITP. "Servicio de transporte de balasto por medio de vehículos de carga". A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	25/03/23	Persona física 2	393,854.4	25/05/23-30/04/24
	Monto total contratado			393,854.4	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			38,790.0	
26	D.G.ING.S./AIFA-T7-F6/MRA2320/CONV/A/2023-ITP-022-001, Contrato Abierto/ITP. "Adquisición de Postes de concreto". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	03/11/23	Levantamientos, Detallados y Acabados del Sur, S.A. de C.V.	9,243.1	03/11/23-29/12/23
		26/12/23			30/12/23-31/03/24
	Monto total contratado			9,243.1	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			7,536.7	
27	D.G.ING.S./AIFA-TM-T7-F6/MRA2451/CONV/2023-AD-047-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de Elevadores". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	24/10/23	Quantum Elevadores y Montacargas de México, S.A. de C.V.	2,610.1	24/10/23-30/12/23
					31/12/23-29/02/24
	Monto total contratado			2,610.1	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			828.2	
28	D.G.ING.S./AIFA-T7-F7/MRA2904/CONV/A/2023-AD-055-001, Contrato Abierto/AD. "Arrendamiento de maquinaria y equipo para el camino de servicio". Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	01/10/23	Constructora -28, S.A. de C.V.	232,086.8	01/10/23-31/12/23
					01/01/24-31/04/24
	Monto total contratado			232,086.8	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			231,650.2	

CONTRATOS, CONVENIOS, Y OTROS PAGOS REVISADOS  
(Miles de pesos)

Número consecutivo.	Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Monto con IVA.	Plazo
29	D.G.INGS./AIFA-T7-F7/MRA2939/CONV/A/2023-AD-049-A-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de concreto".	31/08/23	Ecsa Estudios, Construcción, Supervisión y Asesoría en Infraestructura Civil y Terrestres, S.A. de C.V.	67,884.9	31/08/23-31/12/23
	Primer convenio modificatorio de ampliación del monto y del plazo. A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.	22/12/23		13,577.0	01/01/24-31/04/24
	Monto total contratado			81,461.9	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			75,164.1	
30	D.G.INGS./AIFA-T7-F7/MRA3999/CONV/A/2024-ITP-013-001, Contrato Abierto/ITP. "Adquisición de subrasante".	03/06/24	Monte Urgul Servicios y Suministros, S.A. de C.V.	91,782.1	03/06/24-31/08/24
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado			91,782.1	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			54,861.3	
31	D.G.INGS./AIFA-T7-F5/MRA3662/CONV/A/2024-AD-059-001, Contrato Abierto/AD. "Suministro y Aplicación de asfalto".	19/03/24	Grupo Constructor Patterson, S.A. de C.V.	16,706.5	19/03/24-31/05/24
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado			16,706.5	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			13,724.6	
32	D.G.INGS./AIFA-TM-T7-F7/MRA3696/CONV-2024-AD-063-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de vigas para puentes".	26/02/24	Mantenimiento e Ingeniería en Presfuerzo, S.A. de C.V.	5,331.1	26/02/24-31/03/24
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			5,331.1	
33	D.G.INGS./AIFA-TM-T7-F7/MRA4239/CONV/A/2024-AD-065-001, Contrato Abierto/AD. "Adquisición de señalética vertical vial".	10/05/24	Grupo Industrial Vimav, S.A. de C.V.	600.0	10/05/24-31/08/24
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los trabajos se encontraban terminados.				
	Monto total contratado			600.0	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			546.0	

CONTRATOS, CONVENIOS, Y OTROS PAGOS REVISADOS  
(Miles de pesos)

Número consecutivo.	Número, tipo y objeto del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Contratista	Original	
				Monto con IVA.	Plazo
34	PTM-QRO/22-O-01, contrato de obra pública bajo la condición de pago mixto, con una parte a precios unitarios y otra a precio alzado, plurianual con carácter nacional /AD. "Construcción del taller y cochera de Chetumal y la instalación de los sistemas ferroviarios de los tramos 6 y 7 del tren maya".	14/10/22	GAMI, Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V., Construcciones Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V. y Bombardier Transportation México, S.A. de C.V.	11,670,362.5	01/11/22-31/12/29
	Acta de Suspensión	02/11/22			
	Primer convenio modificatorio de ampliación del plazo.	29/12/23			03/01/23-04/03/30
	Segundo convenio modificatorio de ampliación del monto.	20/03/24		71,382.4	
	Tercer convenio modificatorio de ampliación del monto.	30/05/24		493,122.9	
	Cuarto convenio modificatorio de ampliación del monto.	21/08/24		191,400.8	
	A la fecha de la revisión (octubre 2025) los servicios se encontraban en proceso de ejecución.				
	Monto total contratado			12,426,268.6	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2022			*3,501,108.7	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2023			**196,850.5	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			***515,238.2	
	Monto ejercido con cargo a recursos de FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V. de 2024			1,462,898.2	
	Monto pendiente por pagar con cargo a recursos de TREN MAYA, S.A. DE C.V. de 2024			211,109.3	
	Pendiente por erogar			6,539,063.7	

FUENTE: Tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionados por la entidad fiscalizada.

AD. Adjudicación Directa.

ITP. Invitación a cuando menos tres personas.

\*Anticipo del contrato en 2022.

\*\*Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores en 2023.

\*\*\*Monto ejercido por la entidad fiscalizada en este informe.

El proyecto denominado "Proyecto Tren Maya" con la clave de cartera número 2021W3N0001 contó con suficiencia presupuestal por un monto de 114,580,082.0 miles de pesos reportados como inversión modificada y pagada en la Cuenta Pública 2024 en el Tomo VII, Sector Paraestatal, Ramo 21, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, Información Programática, apartado Detalle de Programas y Proyectos de Inversión, programa presupuestario K-041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros; con claves presupuestarias números 21 W3N 3 5 03 00 006 K041 62601 3 1 23 2021W3N000 y 21 W3N 3 5 03 00 006 K041 62601 3 1 27 2021W3N000.

### **Antecedentes**

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Gobierno Federal estableció al Proyecto Tren Maya como uno de sus más importantes proyectos de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo, el cual se alineó a los ejes prioritarios “Bienestar” y “Desarrollo Económico” con el propósito de proporcionar el servicio de transporte, vía férrea, de carga y pasajeros para interconectar las principales ciudades y zonas turísticas de la Península de Yucatán.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en colaboración con su filial Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM), inició el proyecto en el ejercicio fiscal 2018 hasta que el 13 de abril de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la “Resolución por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Tren Maya, S.A. de C.V., (TM), agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional”, en la que se estableció que la finalidad de la empresa recién constituida consiste en realizar todas las acciones necesarias para administrar, operar, explotar y construir el Tren Maya, así como prestar los servicios ferroviarios, complementarios y comerciales, por lo que se le confirió y ordenó analizar el procedimiento para realizar la entrega-recepción del Proyecto Tren Maya.

El 31 de agosto de 2023 se publicó en el DOF el “Decreto por el que el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., realizarán la entrega del Proyecto Tren Maya a Tren Maya, S.A. de C.V.”, el cual se concluiría a más tardar el 31 de diciembre de 2023; asimismo, el 1 de marzo de 2024 se publicó en el DOF el “Decreto para la entrega del Proyecto Tren Maya a Tren Maya, S.A. de C.V., y demás acciones que se indican”, en el cual se estableció que, a más tardar el 12 de septiembre de 2024, se realizaría la entrega de los bienes muebles, inmuebles, tangibles e intangibles, los recursos presupuestarios, materiales y financieros, así como los derechos y las obligaciones adquiridos por TM, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., según corresponda.

El 12 de septiembre de 2024, la Secretaría de la Función Pública, actual Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el Órgano Interno de Control Específico en el FONATUR y empresas de participación accionaria, y el Órgano Interno de Control en Tren Maya, S.A. de C.V., suscribieron el acta de entrega-recepción final del Proyecto Tren Maya, y en fechas posteriores se firmaron las actas complementarias, en las que se acreditó la entrega de los registros contables del Proyecto Tren Maya que resultaron en diferentes bajas de los activos de las entidades FONATUR y FTM, y altas en los registros de las entidades Tren Maya, S.A. de C.V., Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.

El 4 de agosto de 2025, se publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se instruye la transferencia de derechos y obligaciones de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., y demás acciones que se indican”, cuyo objeto fue establecer las acciones para dar continuidad y seguimiento a los

derechos y las obligaciones de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., por Tren Maya, S.A. de C.V., respecto del Proyecto Tren Maya. En el artículo 4 del Acuerdo se establece que Tren Maya, S.A. de C.V., deberá atender y dar seguimiento a los actos de fiscalización y, en su caso, a los requerimientos formulados por la Auditoría Superior de la Federación o cualquiera otra autoridad competente, a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., y al FONATUR, con motivo de la fiscalización del Proyecto Tren Maya, así como de la Cuenta Pública 2024 y las subsecuentes.

Por lo anterior, los resultados finales y observaciones preliminares, así como el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, que contiene los resultados emitidos de la presente auditoría que se practicó al FONATUR, se notificaron a la empresa Tren Maya, S.A. de C.V., y a su Órgano Interno de Control.

En lo referente al Tramo 7 del Tren Maya, objeto de la presente revisión, éste se ubica entre las coordenadas latitud inicial 18.524527 y longitud -88.483855, y latitud final 18.584825 y longitud -90.727689, con una longitud total de 254.7 km de vía férrea sencilla, destinada a un tren de propulsión diésel. Este tramo conecta Chetumal con Escárcega y atraviesa los municipios de Othón P. Blanco en el estado de Quintana Roo, así como Calakmul, Candelaria y Escárcega en el estado de Campeche. La vía está diseñada para alcanzar una velocidad máxima de 160 km/h para pasajeros y 85 km/h para carga, e incluye la construcción de cuatro estaciones (Nicolás Bravo, Xpujil, Conhuas y Centenario), una base de mantenimiento en Xpujil, 17 casetas técnicas, 7 pasos vehiculares (PSV), 39 pasos ganaderos, 15 km de laderos, 111 pasos de fauna, y 386 obras de drenaje, además de la ejecución de tres Programas de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (PROMEZA) en Dzibanché-Kinichná, Kohunlich y Calakmul, y un Centro de Atención a Visitantes (CATVIS) en Calakmul.

En cuanto al Taller y Cochera en Chetumal, Quintana Roo, originalmente planeado en un área de 18 hectáreas, se reubicó a un terreno de 32.7 hectáreas, localizado en las coordenadas latitud 18.512511 y longitud -88.353353. El nuevo emplazamiento contempla la construcción de talleres de mantenimiento para material rodante dual (diésel-eléctrico), cocheras, almacenes generales y especializados, caseta de vigilancia, instalaciones de torno, pintura, soplado y lavado, así como edificios de servicios auxiliares, urbanización e infraestructura de operación y mantenimiento.

### **Resultados**

1. Con la revisión del proyecto denominado "Proyecto Tren Maya", con clave de cartera número 2021W3N0001, se comprobó que la entidad fiscalizada contó para el ejercicio 2024 con los recursos necesarios para la realización de las obras del Tramo 7 y el taller y la cochera en Chetumal, debido a que, mediante la autorización de oficios de liberación de inversión, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo tuvo un monto de inversión modificado por 114,580,082.0 miles de pesos, que incluye el monto ministrado a la Secretaría de la Defensa Nacional por 24,206,478.4 miles de pesos para el Convenio Específico de Colaboración para la Construcción del Tramo 7 del "Tren Maya" y la Transferencia de Recursos, más 515,238.2 miles de pesos que el FONATUR ejerció directamente para la construcción del taller y la

cochera en Chetumal, así como la documentación de soporte correspondiente, de conformidad con la normativa aplicable.

**2.** Con la revisión del Tramo 7 del “Proyecto Tren Maya”, se verificó que, de un total de 34 contratos revisados, durante el ejercicio fiscal de 2024 la entidad fiscalizada formalizó 16 contratos números DG. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA2818/CONV-F/A/2024-AD-023, D.G. INGS. /AIFA-TM-RSF-T7-F1/MRA5145/CONV-F/A/2024-AD-064-005, D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA3968/CONV-F/A/2024/AD-028-001, D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA2928/CONV-F/A/2024-AD-004-001, D.G. INGS. /AIFA-RSF-T7-F3/MRA3084/CONV-F/A/2024-AD-079-001, D.G. INGS. /AIFA-TM-T7-F3/MRA4346/CONV/A/2024-AD-039-011, D.G. INGS. /AIFA-TM-T7-F3/MRA4373/CONV/A/2024-AD-042-001, D.G. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F4/MRA4007/CONV F/A/2024/AD/013-001, D.G. INGS./AIFA-TM-RSF-T7-F4/MRA3644/CONV/F/A/2024-AD-007-001, D.G. INGS./AIFA-T7-F3/MRA1208/CONV/A/2023/ITP-005-001, D.G. INGS./AIFA-RSF-T7-F4/MRA3107/F/A/2023/ITP/024-001, D.G. INGS./AIFA-T7-F5/MRA3590/CONV/2024/AD-098-001, D.G. INGS./AIFA-T7-F7/MRA3999/CONV/A/2024-ITP-013-001, D.G. INGS./AIFA-T7-F5/MRA3662/CONV/A/2024-AD-059-001, D.G. INGS./AIFA-TM-T7-F7/MRA3696/CONV-2024-AD-063-001 y D.G. INGS./AIFA-TM-T7-F7/MRA4239/CONV/A/2024-AD-065-001, correspondientes principalmente a servicios de arrendamiento de maquinaria pesada, vehículos y camiones de carga sin opción a compra; adquisición de materiales pétreos, acero de refuerzo, señalización vial, vigas para puentes, subrasante y sistemas hidroneumáticos; así como servicios de acarreo de material de banco, entre otros. Dichos contratos se celebraron mediante las modalidades de adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas, ambos con carácter nacional, conforme a la justificación de la excepción al procedimiento, el estudio de mercado, las cotizaciones obtenidas, la documentación legal y técnica del proveedor, el dictamen, la convocatoria enviada, las bases del procedimiento, las propuestas técnicas y económicas de los participantes, el análisis comparativo, el dictamen de fallo y la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos legales, técnicos y financieros conforme a la normativa aplicable en materia de obra pública y adquisiciones.

**3.** Con la revisión del Convenio Específico de Colaboración para la Construcción del Tramo 7 del “Tren Maya” y la Transferencia de Recursos, se verificaron 33 contratos de arrendamiento, adquisiciones y servicios relacionados con la obra pública, así como los documentos y soportes que acreditan los pagos realizados a diversos proveedores y contratistas por un monto total de 2,485,682.0 miles de pesos, los pagos por concepto de mano de obra por 3,959,657.8 miles de pesos y los pagos por derechos e impuestos por 935,100.8 miles de pesos durante el ejercicio fiscal 2024, los cuales se integraron y reportaron mediante los gastos foliados de la Secretaría de la Defensa Nacional, por un total de 7,380,440.6 miles de pesos. Además, se revisaron las estimaciones generadas y pagadas por el FONATUR correspondientes al contrato número PTM-QRO/22-O-01, para la “Construcción del taller y cochera de Chetumal y la instalación de los sistemas ferroviarios de los tramos 6 y 7 del Tren Maya” por un monto de 515,238.2 miles de pesos. En relación con dicho contrato se analizaron los permisos y autorizaciones definitivas para la ejecución de los trabajos, la actualización del proyecto ejecutivo y del Building Information Modeling, que incluye las memorias de cálculo, los planos y los recorridos virtuales, así como la calidad de los materiales adquiridos, suministrados y ejecutados en las obras. Por último, se realizó la verificación en

sitio de los bienes adquiridos y de los trabajos ejecutados y pagados al amparo de los contratos revisados y se confirmó su existencia, en cumplimiento y de conformidad con la normativa aplicable.

**Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones**

Se determinaron 3 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades.

**Dictamen**

El presente dictamen se emite el 28 de enero de 2026, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por las entidades fiscalizadas y de cuya veracidad son responsables. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al "Proyecto Tren Maya", correspondientes a la construcciones del Tramo 7, y al taller y cochera en Chetumal, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y la Secretaría de la Defensa Nacional cumplieron con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia.

**Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:**

Director de Área

Director General

Arq. Mario Trejo Torres

Ing. Erik López Avelar

Subdirector de Auditoría "D3.3"

Firma en suplencia por ausencia del  
Director de Auditoría "D3", de conformidad  
con lo dispuesto por el artículo 65, del  
Reglamento Interior de la Auditoría  
Superior de la Federación, por ser el  
servidor público más antiguo en el cargo de  
jerarquía inmediata inferior al Director de  
Área

### *Comentarios de la Entidad Fiscalizada*

La entidad fiscalizada no emitió comentarios con motivo de las reuniones celebradas durante la revisión.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Durante la revisión, la Entidad Fiscalizada proporcionó la información y documentación requerida en tiempo y forma. Tras su análisis, se consideró suficiente, pertinente y competente para solventar los hallazgos detectados en el transcurso de la revisión. En consecuencia, el presente informe individual se emite sin observaciones, al determinarse el cumplimiento de la normativa aplicable.

### **Apéndices**

#### *Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Verificar que la planeación, programación y presupuestación de los trabajos se realizaron de conformidad con la normativa aplicable
2. Verificar que la contratación de los trabajos se realizó de conformidad con la normativa aplicable.
3. Verificar que la ejecución y pago de los trabajos se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

#### *Áreas Revisadas*

La Dirección de Desarrollo y la Subdirección de Obras del Fondo Nacional de Fomento al Turismo; la Dirección General de Ingenieros, y el Agrupamiento de Ingenieros "Felipe Ángeles" de la Secretaría de Defensa Nacional.